

Chihuahua, Chih., a 12 de marzo del 2026

Lanza Pensiones Civiles del Estado programa Guías PCE para orientar a derechohabientes

Con el objetivo de fortalecer la atención y facilitar el acceso a los trámites y servicios institucionales, Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua (PCE) lanzó el programa Guías PCE, mediante el cual, universitarios brindarán orientación y acompañamiento a las y los derechohabientes dentro de la institución.

A través de esta iniciativa, estudiantes participarán como guías para informar, orientar y apoyar a las personas en la realización de distintos trámites y procesos, para contribuir así a que su experiencia de atención sea más ágil, clara y cercana.

El director general de PCE, Heriberto Miranda Pérez, destacó que esta estrategia permitirá mejorar la organización y optimizar los tiempos de servicio, al contar con jóvenes capacitados que acompañen a las y los usuarios durante su estancia en las instalaciones.

“Con el programa Guías PCE buscamos que las y los derechohabientes tengan una orientación más clara y oportuna sobre los servicios que ofrecemos, facilitando sus trámites y fortaleciendo una atención más cercana”, señaló.

Para la implementación de este esquema, Pensiones Civiles firmó un convenio de colaboración con el Instituto Chihuahuense de la Juventud, encabezado por su directora Fernanda Martínez Quintero, con el propósito de impulsar la participación y generar espacios para la realización de servicio social.

Mediante este acuerdo, jóvenes universitarios podrán integrarse como Guías PCE, lo que además de contribuir a mejorar la atención institucional fortalece su formación profesional y el compromiso social.

Durante su intervención, Martínez Quintero destacó la importancia de que las y los jóvenes se involucren en acciones que contribuyan al bienestar social, y reconoció la apertura de la institución para generar espacios de participación juvenil.

En el acto, los titulares de ambas dependencias hicieron entrega de chalecos a las y los jóvenes que forman parte del programa, prendas que portarán para ser identificados por la población derechohabiente y en cuya parte posterior incluyen la pregunta: “¿Cómo te ayudo?”